

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 28-1-2016**

En la Ciudad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, a los 28 días del mes de enero de 2016, siendo las 9:00 horas, se constituyen en la sede social sita en la calle Almirante Brown N° 957, B1748KFS, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, los señores accionistas de **MASTELLONE HERMANOS S.A.** (la "Sociedad") cuyos datos personales y tenencias accionarias obran asentadas a los folios nros. 17 y 18 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 4.

Preside la Asamblea el Presidente señor José A. Moreno, quien a la hora indicada declara constituida la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a la que concurren 8 accionistas por sí y 6 accionistas por representación, que en su conjunto representan el 100% de las acciones emitidas y el 100% de los votos, revistiendo la presente asamblea el carácter de unánime, y por ello, se ha prescindido de realizar las publicaciones de ley de conformidad con lo previsto en el artículo 237 -último párrafo- de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Se encuentran presentes asimismo, los Señores Directores y el Dr. Joaquín Labougle en representación de la Comisión Fiscalizadora -siendo este último designado Secretario de Actas a todos los fines de esta Asamblea-, quienes firman al pie de la presente.

Seguidamente se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día que dice: 1) **Designación de dos accionistas para firmar el Acta.** Por unanimidad de votos se resuelve que la totalidad de los accionistas, conjuntamente con los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora presentes, suscriban esta Acta de Asamblea.

Seguidamente se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día que dice: 2) **Consideración del Aumento del capital social por la suma de \$115.542.240.- (pesos Ciento Quince Millones, Quinientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Cuarenta), mediante la emisión de 115.542.240 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos que se declaren en igualdad de condiciones con las acciones ordinarias en circulación al momento de la emisión, mediante la capitalización del aporte irrevocable realizado por las sociedades Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. Fijación de la prima de emisión. Renuncia del derecho de suscripción preferente.**

Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que como es de conocimiento de los presentes, con fecha 4 de diciembre de 2015 la Sociedad recibió un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones (el "Aporte") por parte de las sociedades Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. de \$ 486.000.000 (pesos cuatrocientos ochenta y seis millones). Continúa en uso de la palabra el Señor Presidente, quien señala que en forma previa a la capitalización del Aporte, se ha sometido la operación a las autoridades de defensa de la competencia de la República Federativa del Brasil, es decir, ante el *Conselho Administrativo de Defesa Econômica* ("CADE"). Agrega el Sr. Presidente que el día 26 del corriente mes CADE ha emitido su opinión favorable en referencia a la citada operación, destacando que conforme a las normas de procedimiento que regulan el mencionado trámite aprobatorio, existe un plazo de oposición de 15 días corridos, contados a partir de la fecha de publicación oficial de dicha decisión, la cual fue realizada el día 27 del corriente mes. Por tal razón, resulta necesario pasar a un cuarto intermedio, a efectos de que dicho pronunciamiento de CADE sobre la transacción revista el carácter de firme y definitivo. En virtud de lo expuesto, estima razonable pasar la presente asamblea a cuarto intermedio, en los términos contemplados por el art. 247 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 hasta el día 23 de febrero de 2016 a las 9,00 horas. Sometida a votación, la moción resulta aprobada por unanimidad, dejándose constancia que no se efectuará convocatoria ni publicación alguna, quedando los accionistas debidamente notificados por medio de la presente, de la fecha y hora en que continuará la asamblea.

En virtud de lo dispuesto precedentemente, se da por finalizada esta reunión siendo las 9.20 horas del

día indicado.

José A. Moreno  
Presidente

Antonino S. Mastellone  
p/p

Gustavo R. Mastellone  
p/si

Lucas H. Manetta  
p/si

María C. Manetta  
p/si

Mauro Mastellone  
p/si

Claudia M. Mastellone  
p/p

María de los A. Mastellone  
p/p

Flavio M. Mastellone  
p/si

Viviana B. Mastellone  
p/si

José F. Mastellone  
p/si

Pablo G. Mastellone  
p/si

Carlos M. Agoté  
p/Dallpoint Inv. LLC

Cecilia Ghezzi  
p/Bagley Argentina S.A.

Federico I. Gottlieb  
p/Arcor S.A.I.C.

Joaquín Labougle  
Síndico

José Mastellone